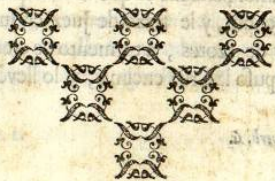


te Calvario, donde él fue puesto encima de ella, y tendió sus brazos para ser Crucificado, en señal que tenia su corazon abierto con amor, tan estendido para con todos, que del centro de su corazon salian resplandecientes, y poderosos rayos de amor, que iban à parar à cada uno de los hombres passados, presentes, y por venir, ofreciendo su vida por el bien de ellos. (1) *Y si de fuera lleva el gran Sacerdote escritos los nombres de los doce hijos de Israel sobre sus ombros, y tambien en su pecho.* Muy mejor los lleva el nuestro encima sus ombros, padeciendo por los hombres, y los tiene escritos en su corazon, porque los ama tan de verdad, que si el primer Adán los vendió por una manzana, ellos se venden por cosas muy viles, queriendose mal por amar la maldad. Este Señor amoroso los precia, y ama tanto, que por los rescatar de cautiverio tan miserable, se dió él en precio por ellos, en testimonio que los ama mas, que ellos se aman à sí, ni que

nadie los ama.



CAPITULO LXXIX.

DEL ABRASADO AMOR CON QUE Jesu-Christo amaba à Dios, y à los hombres por Dios, del qual amor, como de fuente, nació lo mucho que exteriormente padeció, y que fue mucho mas lo que padeció en lo interior.

SI el corazon del hombre es tan malo, como Jeremias dice, (1) *Que no hay quien lo pueda escudriñar, sino Dios:* y quanto mas se caba en la pared de él, se descubren mayores abominaciones; (2) *como fue mostrado en figura à Ezequiel;* con quanta mas razon podremos decir, que el corazon de Jesu-Christo nuestro Señor, por ser mas bueno, que los otros son malos, no havrà quien del todo lo pueda escudriñar, sino el mismo Señor, cuyo es. Cosa es digna de admiracion, y que debe baltar para robarnos el anima, y cautivarnos de Dios, el excesivo amor de su corazon, que se manifestó en padecer Muerte, y Pasion por nosotros,

Tom. IV.

F

tros,

(1) Jerem. 17. (2) Ezech. 8.

67 tros, segun hemos dicho. Mas si con lumbre del Cielo cabais mas, y escudriñais este relicario de Dios, lleno de inefables secretos, vereis dentro de él tales efectos de amor, que nos pongan en mayor admiracion, que lo que de fuera passò, (1) para lo qual os debéis de acordar, que en la Villa de Vethsaya, curando el Señor à un hombre fordo, dice el Evangelio, *que alzò el Señor sus sagrados ojos al Cielo, y gemió, y tras esto curò al enfermo.* Aquel gemido que de fuera sonò, uno era, y en breve tiempo se pararia, mas fue testimonio de otro gemido, y gemidos entrañables, y que le duraron, no por un rato breve, sino por meses, y años; porque habeis de saber, que en siendo criada aquella fantissima anima, è infundida en su cuerpo en el Vientre Virginal de nuestra Señora; luego viò tan claramente como agora, la Divina essencia, que por su alteza es llamada Cielo, con mucha razon. Y en viendola, juzgò ser digna de toda honra, y servicio, y assi se lo deseò con inefables fuerzas de amor, que le fueron dadas para amar. Y aunque la ley ordinaria del que ve à Dios claramente sea esta, que sea bienaventurada en cuerpo, y en anima, y ninguna pena pueda tener; mas porque nosotros pudiess-

(1) *Marc. 7.*

diesselos ser rescatados por los preciosos trabajos de este Señor, fue ordenado, que la bienaventuranza, y gozo se quedassè en la parte superior de su anima, y que no redundassè en la inferior, ni en el cuerpo, renunciando lo que justamente le era debido de gozo, por acetar, y sufrir las penas que nosotros debiamos. Y si aquella fantissima anima, que alzò los ojos de su entendimiento al Cielo de la Divinidad, no tuviera otra cosa que mirar, sino à ella, no huviera de què tomar pena, pues es Dios tal bien, que de su vista no puede venir, sino amor, y gozo; mas como tambien viò todas las ofensas que los hombres havian hecho contra Dios, desde el principio del mundo, y las que se havian de hacer hasta el fin de él, fue tan entrañable su dolor de ver ofendido aquel Cielo de la Divina Magestad, quan grande el deseo que tenia de verla fervida. Y como no hay quien pueda alcanzar la grandeza de este deseo, tampoco hay quien pueda alcanzar la grandeza de aquel su dolor: porque el Espiritu Santo, que le fue dado sin medida, que es figurado en el fuego, la abrasaba con grandissimo amor para amar à Dios, y el mismo Espiritu Santo figurado en Paloma, le hacia amargamente gemir, por ver ofendido al que inefablemente amaba. Mas para que veais como este cuchillo de dolor, que atravesaba el co-

razon del Señor, no le heria por sola una parte, mas que era de entrambas partes agudo, y muy lastimero; acordaos, que el mismo Señor, (1) *que mirando al Cielo gimió, y lloró sobre Lazaro, y sobre Ferusalén.* (2) Y como San Ambrosio dice, (3) *no es de maravillar que se duela de todos, quien por uno lloró.* De manera, que ver à Dios ofendido, y à los hombres perdidos por el pecado, era cuchillo de dos filos, que entrañablemente lastimaba su corazon, por el inestimable amor que à el tenia por sí, y à los hombres por él, deseando la satisfaccion de la honra Divina, y el remedio de los hombres, aunque fuese muy à su costa. O Jesus benditísimo, que verte de fuera atormentado quiebra el corazon del Christiano: y verte de dentro quebrantado con algunos dolores, ni hay vista, ni fuerza que lo pueda llevar. *Tres clavos, Señor,* rompieron tus manos, y pies con graves dolores: *setenta y tantas espinas* se dice, que penetraron tu Divina Cabeza; *tus bofetadas; e injurias* muy muchas fueron, y de los crueles azotes que recibió tu delicadísimo Cuerpo, se dice, *que passaron de cinco mil;* por lo qual, y por otras muchas penas que en tu Palsion concurrieron, tan graves, que otro que tu, que las passaste, no las alcanza;

(1) Joann. 11. (2) Luc. 19. (3) Ambrosio.

fue dicho en tu persona muy poco antes: (1) *Todos los que passais por el camino, atended, y mirad si hay dolor igual al mio.* Y con todo esto tu (cujo amor no tenia tasa) buscaste, y hallaste invenciones nuevas para traer, y sentir dentro de ti dolores que excediesen en numero à los clavos, y azotes, y tormentos, que de fuera passaste, y durasen mas tiempo, y fuesen mas agudos para te herir. Isaías dice: (2) *Cada uno de nosotros se pe-*

dió por su camino, y el Señor puso sobre su Mesias los pecados de todos nosotros. Y esta sentencia tan rigurosa de la Divina Justicia, tu amor, Señor, la hubo por buena, y echaste sobre tus cuestras, y recibiste cargo de todos los pecados, sin faltar uno, que todos los hombres hicieron, hacen, y han de hacer desde el principio del mundo, hasta que se acabe, para guardarlos tu, Señor, y amador nuestro, con dolores de tu corazon. Mas quien contará el numero de tus dolores, pues tampoco hay quien cuente el numero de nuestros pecados que los causaron, sino tu solo, Señor, que los passaste, hecho por nosotros Varon de dolores, y que pruebas por experiencia trabajos? Un solo hombre dice de sí, *que tenia mas pecados, que cabellos tenia en*

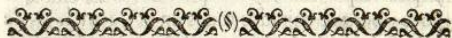
(1) Thren. 1.

(2) Isai. 53.

la cabeza. Y sobre esto aun dice, que le perdona Dios los otros pecados que tiene, y no los conoce. Pues si uno, que es David, (1) tantos tiene, quien contará los que tienen todos los hombres, muchos de los quales hicieron mas, y mayores pecados, que no David? En quanto trabajo te metiste, ò Cordero de Dios, para quitar los pecados del mundo, en cuya persona fue dicho: (2) *Cercaronme muchos becerros; y los toros gruessos me rodearon; abrieron sobre mi su boca como Leon que brama, y hace presa.* Mas aunque en el Huerto de Gethsemani te fueron, Señor, à prender una Capitania de mil hombres del brazo seglar, sin la gente embiada por los Pontifices, y Fariseos, los quales con mucha crueldad te cercaron, y prendieron; mas à quien mirare la muchedumbre, y grandeza de todos los pecados del mundo, que han cercado tu corazon, poca gente le parecerá la que aquella noche te fue à prender, en comparacion de los que cercan à tu corazon. Qué vista, Señor, tan espantable? Qué retablo tan feo, y para dàr tanta pena, traías delante de tí, cercado de nuestros grandes pecados, significados por los becerros, y de los muy grandes,

(1) *Psaln. 39.* (2) *Psaln. 31.*

des, significados por los toros. Quien contará, Señor, quan feos pecados han acaecido en el mundo, que presentados delante tu inefable limpieza, y santidad, te pondrian espanto, y como toros, con bocas abiertas, arremetian à ti, pidiendo que tu, Señor, pagasses la pena, que tanta maldad merecia? Con quanta razon se dice adelante, (1) *que fuiste derramado como agua, con tormentos de fuera, y tu corazon fue derretido como cera, con fuego de dolores de dentro.* Quien, Señor, dirá, que puede mas crecer el numero de tus dolores, pues tan sin numero son nuestros pecados.



CAPITULO LXXX.

EN QUE SE PROSIGUE LA TERNURA del amor de Christo, para con los hombres; y lo que le causaba el interior dolor, y cruz de su corazon, que tuvo toda la vida.

DE lo dicho se verá quantos, y quan grandes fueron los dolores del Señor, pues fueron

(1) *Psaln. 21.*

ron tantos, y tan grandes los pecados nuestros, que los causaban. Mas si cabaremos en lo mas dentro del corazon del Señor, hallaremos en el dolores por los pecados que los hombres han hecho, y dolores, por los pecados que nunca hicieron; porque así como el perdón de los unos cayó, Señor, sobre ti, así la preservación de los otros te ha de costar dolores, y muerte, pues que la gracia, y los favores Divinos, que preservaron de pecar, à nadie se dió de valde, sino à costa de tus preciosos trabajos. De manera, Señor, que todos los hombres cargan de ti, chicos, y grandes, pasados, presentes, y por venir; los que pecaron, y que no pecaron, y los que mucho, y los que poco; porque mirados todos en sí, eran hijos de ira, sin gracia de Dios, y desterrados del Cielo, inclinados à todo pecado. Y si han de recibir perdón, y han de recibir gracia, y evitar los pecados, y ser hijos de Dios, y gozar de Dios para siempre en el Cielo, todo, Señor, ha de ser à tu costa, pagando los males, y comprando los bienes, y todo tan à tu costa, que vayan proporcionados los dolores en número, y en grandeza, con lo mucho que estas cosas valen, y aun ha de sobrepasar tu precio à lo que compras, para que así enseñes tu amor, y nuestra redención, y consuelo sean mas firmes. *Qué caro, Señor, te cuesta*

del

el nombre de Padre del siglo, que está por venir, que Isaias (1) te puso. Pues así como ningún hombre hay, que según la generación de la carne, que se llama el primer siglo, no venga de Adán, así tampoco lo hay quien (según el ser de la gracia) no venga de ti. Mas Adán fue mal padre, que por malos placeres mató à sí, y à sus hijos. Mas tú, Señor, alcanzaste el nombre de Padre, à costa de tus dolorosos gemidos, con los quales, como Leona que brama, diste vida à los que el primer padre mató. Aquel bebió la ponzoña que la vivora le dió, y fue hecho padre de vivoras, pues engendró hijos pecadores, mas todos sus hijos, que mirados en sí mismos, son vivoras ponzoñosas, se afieron, Señor, de tu corazón, y te daban bocados de dolor nunca visto: y no solamente por tiempo de diez y ocho horas, que duró tu Sagrada Pasión, mas por treinta y tres años enteros, desde veinte y cinco de Marzo, (2) que según hombre fuiste concebido, hasta veinte y cinco de Marzo, ó ocho días después perdiste la vida en la Cruz. Tu mismo te llamaste Madre, quando dixiste, hablando con Jerusalén: *Quantas veces quise meter tus hijos debaxo mis alas, como la gallina, y tú no quisiste.* Y para dar à entender

Tom. IV.

G

que

(1) Isai. 9. (2) Math. 23.

que tu corazon tiene amor particular, y ternura, te comparaste con la gallina, que es la que particularmente pierde su frescura, y se aflige, por lo que toca à sus hijos: y no solo eres como ella, mas sobrepajas à ella, y à todas las madres, como tú, Señor, dixiste por Isaias: (1) *Por ventura, puede se olvidar la madre del niño que parió de su vientre? Pues si ella se olvidare, yo no me olvidaré de ti, porque te tengo escrita en mis manos, y tus muros están siempre delante de mí. Quién, Señor, podrá escudriñar, por mucho que cabe en tu corazon, los inefables secretos de amor, y dolor, que están encerrados en él? No te contentas, Señor, con tener amor fuerte, y padecer trabajos de Padre, mas para que ningun regalo nos falte, y ningun trabajo à ti, quierdesernos Madre en la ternura del amor, que les suele causar entrañable afeccion: y aun mas que Madre, pues de ninguna leemos, que por acordarse siempre de su hijo, haya escrito algun libro, en el qual duros clavos sean la pendola, y sus propias manos sean el papel, y que hincandose en las manos, y traspasandolas, salga sangre en lugar de tinta, que con graves dolores de testimonio del grande amor interior, que no dexa poner en olvido lo que de-*

(1) *Isa. 49.*

lante las manos traemos: Y si esto que en la Cruz passaste, enclavadas tus manos, y pies, es cosa que excede à todo el amor de las madres, quién contará aquel grande amor, y grande dolor con que traxiste en el vientre de tu Corazon à todos los hombres, gimiendo sus pecados con gemidos de parto, no por una hora, ni por un dia, mas por todo el tiempo de tu vida, que fue treinta, y tres años, hasta que como otra Raquel, (1) *morió de parto en la Cruz, para que naciesse Venjamin vivo.* Las vivoras que dentro de ti mismo traías, te daban, Señor, tales bocados, que te hicieron rebentar en la Cruz, para que à costa de tus dolores las vivoras se trocassen en simplicidad, y mansedumbre de ovejas, que à trueque de tu muerte alcanzassen vida de gracia. Quan justamente, Señor, puedes llamar à los hombres, si miras lo que passaste por ellos, hijos de mi dolor, como *llamò Raquel à su hijo*, pues que el dolor que sus pecados te dieron, fue mayor que el deleyte que ellos tomaron quando pecaron: Y fue mayor tu humildad, y quebrantamiento interior, que el defacato, y sobervia que ellos tuvieron contra el Altisimo quando le ofendieron, quebrantando sus leyes, para que de esta manera lo mas venciesse à lo

(1) *Genes. 35.*

lo menos, y tus dolores à nuestros pecados; mas te dolieron, Señor, los pecados agenos, que à ningun hombre dolieron los propios. Y si leemos de algunos, que tanto arrepentimiento tuvieron de haver pecado, que no pudiendo caber en ellos tanto dolor, perdieron la vida. Qué dolores obrò en ti aquel amor sin medida, que à Dios, y à los hombres tuviste, pues que una centella de aqueste amor infundido en los corazones de aquellos, los apretò tanto, que los hizo rebentar como polvora? De muchos leemos, y sabemos, que por oír una nueva que les fuese muy penosa, perdieron la vida. Dinos tú, Señor, por tu misericordia, cómo tuviste fuerzas para sufrir aquella nueva tan triste, quando de nuevo te fueron presentados todos los pecados de todos los hombres, amandolos mucho mas que ningun hombre amò à otro, ni se amò à sí mismo? Y siendo el mal que de ellos viste, mayor, y conociendolo tú por tal, que ningun otro mal que pueda venir? Y cómo, Señor, tuviste fuerzas para ver à tu Divinidad ofendida, y vivir, pues que no tiene medida el amor que les tienes? Y viviste, Señor, quando oyste estas nuevas, y viviste con el dolor de ellas por toda tu vida: Mas sino te fueran dadas fuerzas particulares para sufrir tales dolores, obràran en ti la muerte, que menores dolores obràran en otros.

De

De manera, Señor, que no una muerte, mas muchas te debo: Y aunque por estos dolores, que como Madre, por los hombres passaste, puedes con mucha razon llamarles hijos de mi dolor, segun hemos dicho; mas como tambien eres Padre, llamaslos hijos de mi mano derecha, como hizo Jacob, (1) porque en ellos se exercita, y manifiesta la grandeza de tu mano, que es tu poder, pues los sacas del pecado, y los pones en tu gracia en este siglo: y en el dia postrero los pondrás à tu mano derecha, para que te acompañen en la gloria, sentados con grande reposo, y seguridad, como tú, Señor, lo ettàs à la mano derecha del Padre, dando por bien empleado todo lo que trabajaste con ellos.

(1) Genes. 35.



CA-



CAPITULO LXXXI.

*DE OTRAS PROVECHOSAS
consideraciones que se pueden sacar de la Pasion del
Señor, y de otras meditaciones, que de otras cosas
se pueden tener, y de algunos avisos para los
que no facilmente pueden seguir
lo ya dicho.*

SI bien haveis mirado lo que se os ha dicho cerca del Mysterio de la Pasion de Jesu-Christo nuestro Señor, lacareis que haveis de mirar lo que de fuera padece, y las virtudes de paciencia, y humildad, y semejables à ellas, que dentro tiene: y especialmente, su amoroso, y compasivo corazon, del qual todo lo otro procede; y esforzaros à compadecer de todo lo que passa el Señor, y à le imitar. Mas tened ente ndido, que otras muchas consideraciones provechosas podeis tener cerca de la Pasion del Señor, porque en ella podeis conocer, segun en este desuero se sufre, quan preciosa es la bienaventuranza, y quan grandes los infernales tormentos; quan preciosa la gracia, quan dañofo, y aborrecible el pe-

pecado, pues por comprarnos Christo estos bienes, y libraros de estos males, siendo quien es padeciò tanto. Libro es en que podeis leer la inmensa bondad Divinal, y la dulcedumbre de su amor, y tambien el admirable rigor de la Divina justicia, que así castigò por pecados agenos al mismo juez; y porque tenia deseado, y pensado de proseguir esta materia mas largo, y passar à la consideracion de la Divinidad, por el escalon de la Santissima Anima de Jesu-Christo nuestro Señor, y mi poca salud no dà lugar, no os digo mas, porque lo que aqui escrivo es lo postrero de este tratado, salvo encomendaros la perseverancia de la meditacion de esta Sagrada Pasion: Porque aunque he visto à personas exercitarse en ella año, y años, sin gustar mucho de ella: mas perseverando les ha pagado nuestro Señor lo que antes les havia dilatado, que dieron por bien empleados los trabajos passados con la paga presente. Tambien os aviso que hay otros exercicios de meditacion para caminar al Señor, así como la meditacion de las criaturas, y de los beneficios de Dios, y por via del recogimiento del corazon que entien- de en amar, que es el fin de todo pensamiento, y de toda la Ley; y que como hay diversos exercicios, hay diversas inclinaciones en los hombres, y es muy gran merced del Señor poner al hombre
en

en aquello que le ha de ser provechoso: lo qual cada uno le debe pedir con mucha instancia, y procurar por lo que en sí siente, dando racion de ello à quien mas sabe, de atinar con que exercicio le vâ mejor, porque aquel es el que debe seguir. Y tambien conviene avisar, que hay algunas personas tan ocupadas en cosas exteriores, que no se pueden dâr, à lo menos con espacio, à exercicios interiores; por lo qual reciben desconsolacion, y desabrimiento: los quales sino pueden licitamente dexar las tales ocupaciones, deben contentarse con el estado que el Señor les dió, y con diligencia, y alegria cumplir con su obligacion, y esforzarse lo que pudieren, à tener presente à nuestro Señor, por cuyo amor hagan sus obras. Y porque hay algunos que tienen una natural inquietud en el anima, y del todo indevora, y teca, que aunque mucho tiempo, y cuidado gasten en el exercicio interior, ninguna cosa aprovechan, es menester avisarles, que pues el Señor no les dà espíritu de larga, è interior Oracion, se contenten con rezar vocalmente à los passos de la Pasion, y yendo rezando, piensen, aunque brevemente, en aquel mismo passo, y tengan alguna imagen devota à que miren, y lean libros devotos de la Pasion, porque muchas veces acacè de estos escalones subir al exercicio del pensar interior. Y si

el

el Señor quisiere que no suban mas, agradezcanse-lo por quererlos llevar por aquel camino. Sepan tambien los escrupulosos, y entristecidos, que no se contenta el Señor de que siempre anden pensando en los pecados que han hecho, sepultados en tristeza, y desmayo, como Lazaro en el sepulcro. Mas que es su voluntad, que tràs la mortificacion, y penitencia que han hecho, por la qual tienen semejanza con su Pasion, tengan tambien consuelo con la esperanza del perdon, por la qual sean semejables à su Resurreccion: y que pues han besado sus Sacratissimos Pies, llorando pecados, se levanten à besarle las manos por los beneficios recibidos, y caminen entre temor, y esperanza, que es camino seguro. Y concluyo con esto, *con avisaros*, que porque haya havido algunos, que por ignorancia, y soberbia han errado el camino de la Oracion, no teneis vos ocasion de la dexar, pues la agena caída no nos debe apartar del bien, mas entender con mayor cautela en nuestro negocio, y mas os debe esforzar para lo seguir, el saber, que Jesu-Christo nuestro Señor, y sus Santos, han caminado por èl, para nuestro exemplo, que no desmayaros los pocos que lo han errado, pues por maravilla hay cosa buena, de la qual algunos no hayan usado mal.

CAPITULO LXXXII.

DE QUAN ATENTAMENTE NOS OYE,
 y piadosamente nos mira el Señor, si le sabemos manifiestar nuestras llagas con el dolor que se debe,
 y quan prompto es à las sanar, y
 hacer otras muchas
 mercedes.

Tiene esto la gran bondad del Señor, que para que sus Mandamientos, y Leyes sean de nosotros guardados, hacelos faciles en sí, y mas faciles en querer el mismo pasar por ellos. Hanos mandado, según hemos oido, que le oya-mos, y mirémos, y le inclinemos nuestra oreja: lo qual todo es muy justo, y ligero, porque à tal Maestro, quien no le oirá? A luz tan deleytable, quien no se deleytarà en mirar? A sabiduría infinita, quien no le inclinará su oreja? Mas para que lo ligero sea mas ligero, quiso el pasar por esta ley que à nosotros pone, y la cumple con gran diligencia. *El nos oye, él nos ve, y nos inclina su oreja,* para que no digamos, no tengo quien mire por mí, ni quiere escuchar mis trabajos.

Gran

Gran consuelo es para un desconsolado, tener una persona, que à qualquiera rato del día, y de la noche, esté desocupada, y de buena gana, para oírle sus penas, y que esté siempre, sin saltar un momento, mirando à sus miserias, y llagas, sin decir, cansado estoy de ver miserias, y asco me dan vuestras llagas. Y aunque esta tal persona fuese de muy duro corazon, querriamos que siempre nos oyese, y nos viesse, porque creeríamos, que dando siempre en su corazon la gotera de nuestros trabajos, que como canal entra à él por las orejas, y ojos, algun dia cabaria en él, y sacaria compasión, pues por duro que fuese, no feria tanto como piedra, la qual es cabada de la blanda gotera, aunque algun rato cesse de dar. Y aunque supiésemos que esta tal persona ningun remedio nos podia dar para nuestros trabajos, nos consolariamos mucho con sola la compasión que de nos tuviese. Pues si à esta tal persona debíamos mucho agradecimiento, que debemos à Dios nuestro Señor? Y quan alegres debemos de estar, por tener sus orejas, y ojos puestos en nuestros trabajos, que ni un solo rato los aparta de nos, y esto no con dureza de corazon, y mas con entrañable misericordia; y no con misericordia de corazon solamente, mas con entero poder, para remediar nuestras penas. Bendito seas, Señor, para

H 2

siem-

siempre, que no eres sordo, ni ciego à nuestros trabajos, pues siempre los oyes, y ves, ni cruel, pues se dice de ti: (1) *Hacedor de misericordias, y misericordioso de corazon es el Señor esperador, y muy misericordioso.* Ni tampoco eres flaco, pues todos los males del mundo son flacos, y pocos, comparados à tu infinito poder, que no tiene fin, ni medida. Leemos, que en tiempos passados concediò Dios una maravillosa victoria de sus enemigos al Rey Ezequias, el qual (segun dicen algunos) (2) *no hizo al Señor que le diò la victoria, aquellas gracias, y cantares que se le debian, y solian en semejantes mercedes hacer;* por lo qual Dios le hizo enfermar, y tan gravemente, que ningun remedio, por naturaleza tenia. Y porque con falsa esperanza de vivir, no se olvidasse de poner cobro à su anima, fuè à el el Profeta Isaías, (3) y dixole, por mandado de Dios; esto dice el Señor: *Ordena tu casa, porque sabete que morirás, y no vivirás.* Con las quales palabras, atemorizado el Rey Ezequias, buelve su cara à la pared, y llorò con gran lloro, pidiendo al Señor misericordia. Consideraba quan justamente merecia la muerte, pues no fue agradecido al que le havia dado la vida: y mira la sentençia de Dios yà contra el da-

(1) *Psal. 102.* (2) *4. Reg. 20.* (3) *Isa. 38.*

da, que decia, *no vivirás.* No hallaba otro superior, que aquel que la diò, para pedir que se rebocasse; y aunque lo huviera no tuviera buen pleyto, pues al defagradecido justamente se le quita lo que misericordiosamente se le havia dado. Veíase en mitad de sus dias, y acabarfe en el la generacion Real de David, porque moria sin hijos. Y allende de todo esto era combatido de todos los pecados de su vida passada, cuyo temor mas fuele penar à la hora postrera; y con estas cosas estaba su corazon quebrantado con dolor, y turbado así como mar, y adonde quiera que miraba hallaba muchas causas de temor, y tristeza. Mas entre tantos males hallò el buen Rey remedio, y fue, pedir medicina al que le havia llagado, seguridad à quien le havia amedrentado, convertirle por arrepentimiento, y esperanza al mismo de quien por ensobervecerse huyò. Y al mismo Juez pide que le sea Abogado, y halla camino como apelar de Dios, no para otro mas alto, mas apela del justo para el misericordioso; y las razones que alega son acusarle, y la retorica son sollozos, y lagrimas: Y puede tanto con estas armas en la audiencia de la misericordia Divina, que antes que el Profeta Isaías, pregonero de la sentençia de muerte, saliesse de la mitad de la sala del Rey, *le dixo el Señor: „Torna, y di al*
„ Rey

„Rey Ezequias, Capitan de mi Pueblo: *Oí tu*
 „Oracion, y *vi tus lagrimas*; yo te concedo salud,
 „y te añado otros quince años de vida, y libra-
 „re esta Ciudad de mano de tus enemigos. *Se-*
ñor, què es aquesto? Tan presto metes tu espada
 en la vayna, y tornas la ira en misericordia? Unas
 pocas de lagrimas derramadas, no en Templo,
 mas en el rincón de la cama, y no de ojos que
 miran al Cielo, mas à una pared, así te hacen
 tan presto rebocar la sentència que tu Magestad
 havia dado, y mandado notificar al culpado? *Què*
es del facar del processo? *Què* es de las costas?
Què es de los terminos? *Què* es del presentar
 unos, y otros testigos? *Què* es de tenerse por
 afrentado el Juez, si le rebocan la sentència que
 dió? Todo lo disimulas con el amor que nos
 tienes, por estar atento à nos hacer mercedes, y
 dices, *oí tu Oracion, y vi tus lagrimas*. Todo ter-
 mino se te hace breve para librar al culpado, por-
 que ninguno deseò tanto alcanzar su perdon, quan-
 to tú deseas darlo: Y mas descansas tú con haver
 perdonado à los que deseas que vivan, que no
 el pecador con haver escapado de muerte. No
 guardas leyes, ni dilaciones: mas las leyes serán,
 que los que huvieren quebrantado todas tus le-
 yes, quebranten su corazón con dolor de lo passa-
 do, y propongan la enmienda de lo por venir, y

to-

tomen las saludables medicinas de tus Sacramen-
 tos, que en tu Iglesia dexalte, ò tengan intento
 de los tomar. *Y las dilaciones que en qualquier hora*
que el pecador gimiere sus pecados, (1) no te acuer-
des mas de ellos; y porque los pecadores cobraf-
 sen animo para te pedir perdon de sus yerros, qui-
 siste conceder à este Rey mas mercedes que él te
 pedia quince años de vida, y librar su Ciudad, y
tornarse el Sol diez horas atrás, en señal, que al
 tercero dia subiria el Rey sano al Templo, y con
 otras secretas mercedes que le hiciste, tú benigno,
 que no dexarias venimos males, sino para
 facar de ellos mayores bienes, enseñando tu mi-
 sericordia en nuestra miseria, tu bondad, y per-
 don en nuestra maldad, y tu poder en nuestras
 flaquezas. Tu, pues, pecador, quien quiera que
 seas, que estas amenazado por aquella sentència
 de Dios, que dice: (2) *El anima que peccare, aque-*
lla morirá; no desmayes debaxo la carga de tus
 grandes pecados, y del incomparable peso de la
 ira de Dios. Mas cobrando animo en las miseri-
 cordias de aquel que no quiere la muerte del pecador,
 (2) *sino que se convierta, y viva*: humillate,
 llorando à aquel que despreciaste pecando, y re-
 cibe el perdon de mano de aquel piadoso Padre,
 que

(1) *Ezech. 33.* (2) *Ezech. 18.* (3) *Ezech. 33.*

que tanta gana tiene de dartzelo, y aun de tener mayores mercedes que antes, como hizo à este Rey, al qual levantò sano del cuerpo, y sano del anima, como èl dà gracias, diciendo: (1) *Tù, Señor, librabste mi anima, que no se perdieße, y arrojaste mis pecados trás de tus espaldas.*

CAPITULO LXXXIII.

DE DOS AMENAZAS DE QUE SUELE Dios usar, una absoluta, y otra condicional, y de dos generos de promessas, semejantes à las amenazas, y cómo nos havrèmos quando sucedieren.

NO os debeis turbar de que la palabra dicha à este Rey, moriràs, y no viviràs, no se cumplió. Haveis de saber, que algunas veces manda el Señor decir lo que èl tiene en su alto consejo, y eterna voluntad determinado que sea; y aquello vendrà, como se dice, sin falta ninguna. De esta manera mandò decir al Rey Saul, que

(1) *Isai. 38.*

que le havia de desfechar, y escoger en su lugar otro mejor: y tambien amenazò al Sacerdote Heli, y así lo cumplió. Y de la misma manera amenazò al Rey David, que le havia de matar el hijo que huvo del adulterio de Bersabè: y por mucho que el Rey pidió la vida para el niño con oraciones, ayunos, y silicio, no le fue concedido, porque tenia Dios determinado que el niño muriesse. Mas otras veces manda decir, no lo que èl tiene determinado de hacer, mas lo que hará si no se enmienda el tal hombre. Y si de esta manera embió à la Ciudad de Ninive, que de à en quarenta dias seria destruida, y despues por la penitencia de ellos rebocò esta sentença, porque el no tenia determinado de los destruir, pues no lo hizo, mas embióles à decir lo que sus pecados merecian, y lo que les viniera por ellos, sino se enmendàran. Y aunque de fuera parece mudanza decir, serà destruida, y no destruirla; mas en la alta voluntad de Dios no lo es, pues nunca la quiso determinadamente destruir; que como dice San Agustín: (1) *Muda Dios la sentença, mas no muda el consejo*, el qual era de no destruirla, mediante la penitencia, à la qual les queria incitar con el temor de la amenaza: Y esto es lo que èl

Tom. IV.

I

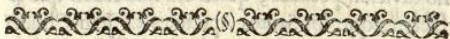
mil-

(1) *August.*

mismo dice por Jeremias: (1) „ Subitamente ha-
 „ blaré contra gentes, y Reynos, *que los he de des-*
 „ *truir, y arrancar*; mas si aquella gente hiciere
 „ penitencia de su maldad, haré yo tambien peni-
 „ tencia del mal que les pensaba hacer; y tambien
 hablaré subitamente de gentes, y Reynos, que
 los he de edificar, y plantar; mas si hicieron mal-
 dad en mis ojos, no oyendo mi voz, haré yo tam-
 bien penitencia del bien que dixé que les havia
 de hacer. De lo qual se saca, que porque no sa-
 bemos, quando lo que Dios nos embia à amena-
 zar, es determinación ultimada, ò es sola amena-
 za, no debemos desesperar, ni dexar de pedir à
 su misericordia, que reboque la senténcia que con-
 tra nos tiene dada, como hizo à este Rey, y à
 Ninive, y alcanzaron lo que pidieron. Y aunque
 David no lo alcanzò, no por esso pecò en orar al
 Señor rebocasse la senténcia dada, porque no le
 constaba si era determinacion, ò amenaza, y de
 la misma manera, (2) si Dios nos prometiére de
 hacer alguna merced, no nos hemos de descuidar
 en servirle, con decir, cedula tengo de palabra
 de Dios, que à nadie engaña: Porque dice el Se-
 ñor, *que si nos apartáremos de hacer lo que él quie-*
re, él hará penitencia del bien que nos prometió. No
 por-

(1) Jerem. 18. (2) Jerem. 18.

porque en Dios cayga arrepentimiento, pues no
 puede en él caer mudanza; mas quiere decir,
 que así como uno que se arrepiente, torna à
 deshacer lo que havia hecho, así él desharà la
 senténcia del castigo que contra el hombre havia
 dado, si él hace penitencia, y desharà el bien
 que tenia prometido, si el hombre se aparta de
 Dios.



CAPITULO LXXXIV.

DE LO QUE ES EL HOMBRE DE SU
cofecha, y de los grandes bienes que tene-
mos por Jesu-Christo nuestro
 Señor.

TOrnando, pues, al proposito, bien claro
 parece quan bien cumple Dios esta ley:
 Oye, y vé, pues tan presto oyò la Oracion, y
 viò las lagrimas de este Rey, y lo consolò; y no
 solo à él, mas lo mismo hace con otros, como
 dice David: (1) *Los ojos del Señor están sobre los*
justos, y sus orejas en los ruegos de ellos, para librar
 sus

I 2

sus animas de la muerte, y para mantenerlos en tiempo de hambre. Bien creo yo que os parece bien aquesta palabra, y tambien creo que os pone temor la condicion con que se dice: Bienaventurada cosa es estar los ojos, y orejas de Dios en nosotros. Mas direis: Què harè, que dice à los justos, y yo tengo pecados? Así es, y así lo conoced por verdad: porque si hombres huviera que no tuvieran pecados, quien era mas razon que lo fueran, que los Santos Apostoles de Jesu-Christo nuestro Señor, los quales así como fueron los mas cercanos à el en la conversacion corporal, así tambien lo fueron en la Santidad, sin que nadie se igualasse con ellos, sino es la bendita Madre de Dios, que iguala, y excede à ellos, y à Angeles: Y aunque dice San Pablo (1) en su persona, y en la de los Apostoles, que recibieron las primicias del Espiritu Santo, que quiere decir, *mayor gracia, y dones que otros hombres*, mas con todo esto les mandò el Señor rezar la Oracion del Pater noster, en la qual decimos: *Perdonanos nuestras deudas, y culpas*: Y como es Oracion de cada dia, claro es, que somos por ella amonestados que tenemos culpas, y que cada dia cometemos alguna; y por esto dixo San Juan: (2) *si di-*

(1) Roman. 8. (2) 1. Joan. 1.

xeremos que no tenemos pecado, nosotros nos engañamos, y la verdad no està en nosotros. Pues si todos los hombres (facando al que es Dios, y hombre, y à la que es verdadera Madre de el) tienen pecados, para quien se dixeron las dichas palabras: *Los ojos del Señor sobre los justos, y sus orejas en los ruegos de ellos?* Respondo, que no es Dios achacoso, ni cumplidor con solas palabras, pues vemos, que como lo dice, así lo cumplió con el Rey Ezequias, y con otros innumerables, à los quales ha mirado, y oido. Mas sabed, que aquel es justo, que no està en pecado mortal, pues està en gracia, y amigo con Dios, de los quales hay muchos, aunque tengan pecados veniales, de los quales se entiene, que no hay quien con verdad pueda decir, que està sin pecado: y para que agradezcáis la gracia, y justicia à aquel Señor, por cuyos merecimientos se dàn à los que para ello se aparejan, haveis de saber, que los justos dos maneras tienen de bienes, unos de naturaleza, y otros de gracia, *aunque pese à Pelagio*; el qual dixo, que el hombre es justo por las buenas obras que hace de su propia naturaleza, sin ser menester la gracia, y virtud, que nos son infundidas por Dios; el qual error està condenado por la Iglesia Catholica, que nos manda creer, que de nuestra naturaleza somos pecadores,

res, por el pecado original, y por otros que de nuestra voluntad hacemos; y que en las buenas obras morales; que con solas fuerzas de naturaleza hacemos, no consiste la verdadera justicia. Por lo qual dice San Pablo, (1) *que ninguno es justo*: quiere decir, *de si mismo*. Porque de esta manera todos son pecadores de si. Dada nos ha de ser la justicia, no la tenemos de nuestra cosecha, que el tenerla así, privilegio es de solo Christo, el qual no por otro, sino por si, es verdadero justo, y en cuyas obras, y muerte hay verdadera justicia: porque si en nuestras propias obras de nuestra naturaleza consistiera la verdadera justicia, o por ellas merecieramos que se nos diera, *en valda huviera muerto Jesu Christo*, como dice San Pablo, (2) pues pudieramos alcanzar sin su muerte, lo que con ella el nos gano. El mismo Apostol dice: *Que Christo nos es hecho justicia*; y dicelo, *porque en sus obras, y muerte está el merecimiento de nuestra justicia*. El qual merecimiento se nos comunica por la Fè, y amor, que es vida de ella, y por los Sacramentos de la Iglesia, segun declaramos arriba: y así somos incorporados en Jesu-Christo, y se nos dà el Espiritu Santo, y su gracia, que infundida en nuestra anima, somos por ella

(1) Rom. 3. (2) Galat. 3.

hechos hijos adoptivos de Dios, y agradables à el: y tambien recibimos virtudes, y dones, para que podamos obrar conforme al alto ser de la gracia, que nos fue dada: Con todo lo qual somos hechos verdaderamente justos delante los ojos de Dios, con propia justicia, que en nosotros mora, y està distinta de aquella, por la qual Christo es justo; y de aqui viene, que aunque las buenas obras que antes hacíamos, eran baxas, y de imperfecta bondad, que ni consistia en ellas la verdadera justicia, ni tampoco la merecian alcanzar, por ser de nuestra propia cosecha; mas la que ya hacemos estando en estado de gracia, son de tan alto valor, que son obras verdaderamente justas, y que merecen acrecentamiento de la propia justicia, como dice San Juan: (1) *El que es justo, sea hecho mas justo*; y son dignas de alcanzar el Reyno de Dios, segun està dicho por San Pablo, (2) *que le estava guardada corona de justicia*. Esta inefable merced à Jesu-Christo nuestro Señor la debemos, mas no es esta sola: porque así como es ordenacion Divinal, que ninguno alcance la gracia, y justicia, si no por merecimientos de este Señor; así lo es, que ninguno de los que las tienen las pueda conservar, ni acrecentar, sino es-

tu-

(1) Apoc. 22. (2) 2. Thim. 4.

tuviere arrimado à este Señor, como vivo miembro à su cabeza, y farniento con fruto à su vid, y edificio à su fundamento, porque aunque ganandoles gracia, y justicia, les gano derecho para merecer el Reyno de Dios, segun se ha dicho, y tambien para alcanzar con la Oracion lo que bien pidieren, mas si de esto han de gozar, y bien usar, no ha de ser como gente apartada, que hace vando, ò cabeza por si, ò como hombre que se tiene en sus propios pies, y que puede andar sin ayuda de nadie: Arrimado ha de estar à esta bendita Cabeza, para que se le conserve la gracia, y le venga de ella una espiritual virtud, que preceda, y acompañe, y siga à las buenas obras que hiciere, sin la qual las tales buenas obras no podrán ser meritorias; como el Concilio Tridentino lo dice. (1) Y por esta manera, las Oraciones que este tal justo hiciere serán dignas de las orejas de Dios, y de alcanzar lo que pide. Salomon pidió à Dios, (2) que quien orasse en el Templo que él havia hecho en la tierra, fuesse desde el Cielo oido de Dios, concediendole lo que pidiesse; y el verdadero, y mas excelente Templo de Dios, Jesu-Christo nuestro Señor, en quanto Hombre es, en el qual, como dice San

Pa-

(1) Concil. Trident. (2) 2. Paral. 6.

Pablo: *Mora corporalmente el cumplimiento de la Divinidad*; quiere decir, que no mora solamente en él por via de gracia, como en los Santos Hombres, y Angeles, mas por otra manera de mayor tomo, y valor, que es por via de la union personal, por la qual la Sacra Humanidad es levantada à tener dignidad de ser personada en el Verbo de Dios, que es Persona Divina. Este es el Templo, por el qual dice David: *Dios oyò mi voz desde su Santo Templo*: y quien en este diere voces de Oracion, movidas por el espíritu de él, arrimado à él como miembro vivo, que pide socorro por los merecimientos de su Cabeza, que es Jesu-Christo, este tal será oido justamente de Dios, como lo fue David, y todos los justos que han sido oídos; mas la Oracion, hecha fuera de este Templo, sea hecha por quien quiera que sea, ronca es, y profana, no digna de las orejas de Dios, pues que no siendo inspirada por Jesu-Christo, no lleva el sello Real para ser conocida, y tenuta por justa, para alcanzar lo que pide: y para que Christo en el Cielo despache, como Abogado nuestro, nuestras peticiones, es menester que en la tierra seamos sus miembros vivos, movidos à orar por él; porque aunque su misericordia es tanta, que muchas veces hace ser oídas las peticiones de sus miembros muertos, que son los que tienen la Fè de su Iglesia, y no están

Tom. IV.

K.

en caridad: mas aqui hablamos de aquellas que tienen dignidad, y merecimiento, hechas en Christo, para alcanzar lo que piden; y conociendo, nuestra Madre la Santa Iglesia, esta necesidad, que de Christo en nuestras oraciones tenemos, que fuele decir en fin de las fuyas al Celestial Padre: (1) Concedednos esto por Jesu-Christo nuestro Señor, la qual aprendió de su Esposo, y Maestro, que dixo: *Qualquier cosa que pidieredes al Padre en mi nombre, daroslahá.* Gracias, Señor, se den à tu nombre, pues por èl somos oídos, que no te contentas con ser nuestro medianero, para merecernos la gracia que por ti recibimos, ni con ser nuestra Cabeza, que nos enseña, y mueve à orar por tu espiritu, como conviene, mas tambien quieres ser Pontífice nuestro en el Cielo, para que representando à tu Padre la Humanidad sacra que tienes, y la Pasion que recibiste, alcances el efecto de lo que en la tierra pedimos, invocando tu Nombre. De manera, que así como dice el Santo Evangelio: (2) *Que siendo el Señor bautizado, se abrieron los Cielos à èl;* porque aunque muchos han entrado allà despues de èl, à ninguno se le abren, sino por causa de èl. Así podemos decir, que las entrañas de su Eterno Padre, que se abren para conceder nuestros ruegos, à Christo se

(1) Joan. 16. (2) Math. 3. Marc. 1. Luc. 3.

se abren, y èl es el oído del Padre, pues que la gracia, y favores con que somos oídos, por èl lo tenemos, que quitado esto aparte, como ninguno hay justo de si, ninguno seria oído de si: Y así como por el grande amor que el Señor nos tuvo, tomó nuestros males por suyos, y los pagò con su vida, y su muerte: y con el mismo amor que nos tiene, aunque ya està en el Cielo, si un chiquito fuyo està desnudo, ò vestido, harto, ò hambriento, dice: (1) *Que èl mismo lo està; así, quando nosotros eramos, èl era en nosotros,* como dice San Agustín: (2) y quando nosotros somos oídos de Dios, dice, *que èl es oído,* por aquella inefable union que hay entre èl, y los suyos, significada por nombre de Esposo con su Esposa, y de cabeza con su propio cuerpo, al qual amò tanto, que aunque ordinariamente vemos que pone uno su brazo para recibir el golpe, por salvar la cabeza; mas este bendito Señor, siendo Cabeza, se puso delante del golpe de la Justicia Divina, y murió en la Cruz por dar vida à su cuerpo, que somos nosotros. Y despues de havernos vivificado, mediante la penitencia, y los Sacramentos, nos regala, defiende, y mantiene, como à cosa tan suya, que no se contenta con llamarnos siervos, ami-

K 2

(1) Marc. 25. (2) August.

amigos, hermanos, ò hijos, sino para enseñar mas su amor, y darnos mas honra, nos pone su nombre, porque por esta inefable union, (1) de Christo Cabeza, con la Iglesia su Cuerpo, èl, y nosotros somos llamados un Chrulto; y este mysterio dulcissimo, lleno de todo confuclio, nos dà San Pablo à entender en las palabras que dixo: (2) *Que el Celestial Padre nos hizo agradables en su amado Hijo*, y que fuimos criados en buenas obras en Jesu-Christo; y à los de Corintho dixo: *Vosotros estais en Jesu-Christo*; el qual modo de hablar por esta palabra, èl nos dà à entender esta union de Christo, y su Iglesia. Y asì lo dice el Señor por San Juan: (3) *Quien està en mi, y yo en èl, este lleva mucho fruto, porque sin mi ninguna cosa podeis hacer*. Gracias, Señor, à tu amor, y bondad, que con tu muerte nos diste la vida: y tambien gracias à ti, porque en tu vida guardas la nuestra, y nos tienes juntos contigo en este destierro, que si perseveramos en tu servicio, nos llevaràs contigo, y nos tendràs para siempre en el Cielo, donde tu estàs, segun tu lo dixiste: (4) *Donde yo estoy, estará mi sirviente*.

(1) Gloss. 1. ad Cor. 12. (2) Ephes. 2. (3) Joan. 12. (4) Joan. 12.

CAPITULO LXXXV.

DE QUAN FUERTEMENTE CLAMO Christo, y clama siempre delante del Padre en nuestro favor: y con quanta presteza oye su Magestad los ruegos de los hombres, mediante este clamor de su Hijo, y les hace mercedes.

YA podreis ver de lo dicho la mucha necesidad que tienen todos los hombres del favor de Jesu-Christo, para que sus Oraciones sean oídas, como agradables, delante el acatamiento de Dios: mas èl no asì, porque de nadie tiene necesidad que hable por èl: El es, y solo èl es, cuya voz por si misma es oída; porque como dice San Pablo: (1) *El puede llegar por si mismo à su Padre à rogar por nosotros*. Tambien dice, que Christo en los dias de la vida mortal, que vivió, ofreciendo ruegos al Padre con clamor grande, y lagrimas, fue oído por su reverencia. Christo pidió à su Padre que lo salvarse de la muerte, no de-

xan-

(1) Hebr. 5.